Un millón y medio de personas vieron el reportaje de investigación Antena 3: La Sgae de Teddy

lunes, 03 de octubre de 2011

La apuesta era importante: investigación periodística o corazón. Antena 3 sustituía el pasado viernes al fenecido ‘DEC’ con un notable reportaje de investigación sobre el entramado de corrupción de la SGAE.. Y la audiencia respondió a Gloria Serra con un 15,8%, cuatro puntos más de la media de audiencia que obtuvo Antena 3 durante el mes de septiembre.

El trabajo no defraudó las expectativas creadas, su impacto en Internet ha sido muy notable y en estos momentos miles de internautas continúan difundiendo enlace del programa . Desde redes, blogs y listas de distribución, sin que por el momento podamos ofrecer cifra de audiencia vía web.

El programa partiendo de la denuncia que fundamentó la abogada de la Asociación de Internautas en 2007, y presentada junto con Aui y Apemit, ante la Fiscalia anticorrupción, que se reiteró en 2009, y qué finalmente en 2010 es asumida por la Audiencia Nacional con los resultados hasta hoy conocidos.

El pormenorizado trabajo presentado por Gloria Serra en 60 minutos, ofrece numerosos testimonios para conocer porque la SGAE de Teddy Bautista multiplicó por 500 los ingresos de esta Sociedad sin ánimo de lucro.Y además,la SGAE es capaz de adquirir teatros y otras propiedades. Equipo de investigación tira de los hilos para desvelar todos los secretos de esta trama fraudulenta de la que han sido víctimas todos los españoles.

La valoración de muchos internautas ha sido muy positiva, por que el programa vincula está situación a la lucha que desde 2003 los internautas mantenemos contra la imposición arbitraria, injusta y ahora mismo ilegal del canon digital.

Y no pocos han echado en falta la aparición de la ministra de Cultura., dando algún tipo de explicación sobre los qué está pasando en la SGAE y si se va a ir, dejándonos ante la inseguridad jurídica de un canon ilegalmente en vigor.

También nos preguntan, que así las cosas, con varios directivos de la SGAE imputados por presuntos delitos, a resultas de nuestra denuncia de 2007, con el canon digital ilegalizado jurídicamente, con la razón de nuestra parte en esta desigual pelea. ¿Es así cómo agradecen los autores presuntamente esquilmados, a la Asociación de Internautas por haber dado la cara en favor de sus legítimos derechos?

No hay respuesta cuando nos preguntan, ¿Cómo es que la Asociación de Internautas este bajo la amenaza de cierre?.., A pesar de que ya se han pagado 40.000 euros. El Juzgado de 1ª Instancia Nº 42 de Madrid condenada el pasado mes de julio a pagar 11.371,80 euros más, en concepto de intereses por el caso “putasgae”. A lo que suma los honorarios de sus abogados (las costas), ..la deuda de la Asociación de Internautas con la SGAE aún suma más de 26.000 euros. Y a pesar de que el fallo esta impugnado en Bruselas.

Por eso se entiende que el programa sobre la SGAE de Teddy gustará tanto a tanta gente, aún conocida la trama, la audiencia no se acordó de “DEC”

Os pedimos ayuda para poder seguir abiertos.. y batallando

La Asociación de Internautas es una asociación sin ánimo de lucro de ámbito nacional, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 164343, que se fundó en Madrid el 10 de Octubre de 1998. Tal y como recogen nuestros estatutos, los fines de la misma son la defensa de los derechos de los usuarios telefónicos y telemáticos asi como fomentar el establecimiento de una tarifa plana para internet.